



Inaugura IESIDH y MPI ofrenda "En la Memoria Vivirán de Aquí a la Eternidad"

- Se centra en el Derecho a la Memoria consagrado en la Constitución de la Ciudad de México.
- La ofrenda se podrá visitar hasta el 4 de noviembre y forma parte del Cuarto Festival de Ofrendas y Arreglos Florales del Centro Histórico.
- Destaca que toda persona tiene a conocer y preservar su historia, a la verdad y a la justicia por hechos del pasado.

La Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH) y el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (MPI) de la Ciudad de México inauguraron la ofrenda titulada "En la Memoria Vivirán de Aquí a la Eternidad".

El objetivo de esta ofrenda es resaltar el Derecho a la Memoria en casos de violaciones graves a los derechos humanos, un principio reconocido en la Constitución Política de la Ciudad de México y reforzado con la reciente publicación de la Ley de Memoria de la Ciudad de México. Esta iniciativa busca recordar a aquellos que sufrieron y lucharon por la justicia, asegurando que su legado perdure de generación en generación.

La ofrenda "En la Memoria Vivirán de Aquí a la Eternidad" fue elaborada artesanalmente por el personal de la IESIDH y del MPI, quienes dedicaron su esfuerzo y creatividad para honrar la memoria de las víctimas. Está compuesta por una calavera monumental elaborada por el colectivo Jaen Cartonería de la alcaldía Tláhuac, 8 escenarios de aserrín, 400 flores de agricultores de Xochimilco, un arco de 500 flores de papel crepé, más de 5 mil figuras de cartón y un tradicional altar dedicado a la defensora de derechos humanos Digna Ochoa, a los periodistas Manuel Buendía y Rubén Espinosa Becerril, así como a las víctimas de la Matanza del Jueves de Corpus "El Halconazo" de 1971.

La ofrenda narra la situación en el Mictlán, el lugar donde, según la mitología mexicana, las almas de los difuntos descansan. En este escenario, las almas de quienes sufrieron violaciones graves a los derechos humanos no han podido encontrar el descanso prometido. Sin embargo, esta ofrenda representa la esperanza de que una política integral de memoria, paz y justicia puede traer equilibrio a sus almas y proporcionar el descanso que merecen.

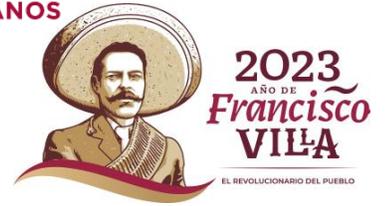
La ofrenda "En la Memoria Vivirán de Aquí a la Eternidad" forma parte de un concurso en el marco del Cuarto Festival de Ofrendas y Arreglos Florales. Invitamos al público en general a visitarla y participar en la votación seleccionando la opción número 63 a través del siguiente enlace: <https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/festival-de-ofrendas-y-arreglos-florales>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS



Este año, el Cuarto Festival de Ofrendas y Arreglos Florales en el Centro Histórico de la Ciudad de México presenta un total de 171 montajes ubicados en las calles principales. Los visitantes tendrán la oportunidad de disfrutar de estas creaciones hasta el 4 de noviembre.

En el acto de inauguración, destacados miembros de la comunidad estuvieron el Mtro. Aaron Garduño Jiménez, Director General de la IESIDH; Mtra. Tobyanne Rivera Ledesma, Titular del MPI; Mtro. Manuel Oropeza Morales, Coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico; la Diputada local impulsora de la Ley de Memoria de la Ciudad de México, Marcela Fuente Castillo; y Camilo Vicente Ovalle, Director de Enlace de la Dirección General de Estrategias para la Atención de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

--00--